



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE CARMEN ALTO

Cuna de los Legendarios Arrieros de Sudamérica

Resolución de Alcaldía N° 186-2015-MDCA/A.

Carmen Alto, 18 de Mayo de 2015.

VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal No 009-2015-MDCA/CM, de fecha 15 de Mayo del 2015, mediante el cual se aprueba la conformación de la Comisión de Demarcación Territorial, y Comisión del Equipo Técnico.

CONSIDERANDO:

Que, estando a lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades son órganos de gobierno local y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y dicha autonomía concede la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, visto el pedido del Regidor Honorato Julian Llanccce Ccente, quien solicita la conformación de la Comisión de Demarcación Territorial, y Comisión del Equipo Técnico;

Que, mediante Acuerdo de Consejo Municipal No 043-2015-MDCA/CM, de fecha 15 de Mayo de 2015, se aprueba la conformación de la Comisión de Demarcación Territorial, y Comisión del Equipo Técnico;

Estando a lo expuesto líneas arriba y a las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley No 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la conformación de la Comisión de Demarcación Territorial, la misma que queda integrado por los representantes del concejo distrital:

No.	Nombre y Apellidos	Cargo	Calidad
01	CPC. REVELINO U. HUAMANI RODRIGUEZ	ALCALDE	Miembro
02	HONORATO JULIAN LLANCCE CCENTE	REGIDOR	Miembro
03	ADRIAN BARRIENTOS GARCIA	REGIDOR	Miembro

Organizados Progresamos...

Av. Perú N° 100 - Plazoleta Carmen Alto Cel. 999748432
Huamanga - Ayacucho



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE CARMEN ALTO

Cuna de los legendarios Arrieros de Sudamérica

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR la conformación de la Comisión del Equipo Técnico que, acompañara a la Comisión de Demarcación Territorial, la misma que queda integrado por los siguientes funcionarios:

No.	Nombre y Apellidos	Cargo
01	CPC. RUBEN A. YUPANQUI FLORES	Gerente Municipal
02	Ing. WILFREDO F. MEDINA SULCA	Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
03	Ing. JOSE LUIS APARCANA CHACALTANA	Resp. Acondicionamiento Territorial y Catastro

ARTICULO TERCERO.- COMUNIQUESE a los funcionarios correspondientes, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN ALTO
PROV. HUAMANGA - AYACUCHO
[Signature]
CPC. Revelino U. Hnamani Rodriguez
ALCALDE

Organizados Progresamos...

Av. Perú N° 100 - Plazoleta Carmen Alto Cel. 999748432
Huamanga - Ayacucho